

Int. Cl.: F23J



194895

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Luis CLOTET BALLÚS y Don Oscar TUSQUETS
GUILLEN, ambos de nacionalidad española, residentes en
Barcelona, calle Caspe, 151, por "APARATO EXTRACTOR DE
HUMOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a
un aparato extractor de humos.

Este aparato extractor de humos consiste en un
modelo especialmente diseñado para usos domésticos, es
decir, para ser colocado encima de los fogones de la co-
cina, si bien ésto no quita, que con un diseño convenien
te y realizado con materiales adecuados, pueda ser adap-
tado también a la industria. Su principal justificación
estriba en el hecho de ser desplazable verticalmente, es
decir, regulable en altura, de acuerdo con las exigencias



104895

y necesidades de cada caso y con el gusto del usuario.

Se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender, en líneas generales, un extractor centrífugo provisto de campana transparente, iluminación y un

5. tubo flexible y extensible de evacuación de humos y vapores de comunicación con el exterior, constituyendo los citados elementos un conjunto que, asociado a un carro móvil provisto de ruedas, es susceptible de desplazarse verticalmente a lo largo de guías fijas, en oposición a

10. un contrapeso equilibrado con el conjunto, con el que está conectado mediante un cable.

Según otra característica esencial, el conjunto desplazable es susceptible de presentar en lugar fácilmente accesible un asidero facilitador de su eventual desplazamiento hacia arriba o hacia abajo.

15.

Por último, es también característico del modelo que el cordón de toma de corriente eléctrica esté unido por su extremo libre a la parte superior de una guía fija, próxima a la cual se encontrará el enchufe, siendo extensible en su porción intermedia para adaptarse a la posición en altura del extractor.

20.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

25.

En dichos dibujos, las figuras 1, 2 y 3 son respectivamente vistas lateral, frontal y en planta superior de un extractor de humos realizado de acuerdo con la pre-



1 810

40005

sente invención.

5. Con referencia a las mismas, el extractor centrífugo convencional -1- se encuentra montado en el fondo de una campana -2- de plástico transparente, prolongándose en un conducto acampanado -3- por el que desemboca en el tubo flexible -4- de evacuación de humos y vapores, en comunicación con el exterior. Este tubo -4- presenta la particularidad de ser extensible, lo cual se logra dándole una estructura en acordeón y otra convencional.

10.

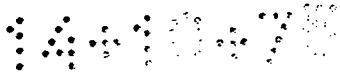
Los mecanismos del extractor se encuentran en el interior de la carcasa -5-, completando el conjunto la luz de incandescencia -6-.

15. Este conjunto, conocido en sí, presenta la particularidad, de acuerdo con la presente invención, de poseer medios para su desplazamiento vertical, que le permitan ser regulable en altura, para lo cual lleva rígidamente unido el carro móvil -7- provisto de las ruedas de nylon -8-, cuya misión es deslizarse mediante dichas ruedas a lo largo de las dos guías fijas -9- que forman parte de una armadura o soporte -10- que se fija a la pared contra la cual se debe colocar el extractor. Un cable -11- pasando por la polea de retorno -12- montada en el soporte -10-, une el conjunto desplazable con un contrapeso de fundición -13- equilibrado, moviéndose dicho conjunto en oposición al mismo y de forma compensada, como es fácil comprender.

20.

25.

La tarea de regular en altura el extractor se



194895

17



ve facilitada por el hecho de estar previsto en la parte superior frontal de la campana -2-, fijado a la carcasa -5- de los mecanismos del extractor, el asidero cromado -14-, barra de perfil rectangular descendente destinada a ser manipulada con ambas manos hacia arriba o hacia abajo, según se quiera bajar o subir el conjunto.

5.

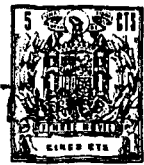
Para que el cordón de toma de corriente eléctrica -15- no se vea afectado por los eventuales cambios de posición del extractor, y pueda ser único para todos los casos, la invención ha previsto fijarlo por un punto -16'- próximo a su extremo libre donde se encuentra la clavija de conexión -17-, a un punto de la parte superior de una guía -9-, próximo al cual se encuentre el enchufe, debiendo ser la porción intermedia -18- de cable comprendida entre dicho punto -16- y el extremo -19- de entrada en el extractor extensible, para lo cual presentará forma espiral u otra.

10.

15.

Como se desprende de la descripción precedente y de las figuras que la ilustran, una sencilla disposición ha hecho posible que un extractor de humos convencional pueda ser con eficacia ajustable en altura, sin que se resienta por ello la estética y la sencillez constructiva, factores tan importantes en este tipo de aparatos. Como es fácil comprender, las posiciones extremas de este extractor vendrán determinadas por la longitud que el constructor dé al tubo de evacuación de humos, combinada naturalmente con la longitud y disposición de las guías fijas, contrapeso y cable. El tubo de evacuación

20.
25.



mencionado, por el hecho de ser extensible, se replegará sobre sí mismo más o menos según la altura, no sufriendo tanto como si únicamente fuera flexible y ganando el conjunto en seguridad y estética.

5. Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles accesorios y demás características constructivas de los elementos que intervienen en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Aparato extractor de humos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un extractor centrífugo provisto de campana transparente, iluminación y un tubo flexible y extensible de evacuación de humos y vapores en comunicación con el exterior, constituyendo los citados elementos un conjunto que, asociado a un
20. carro móvil provisto de ruedas, es susceptible de desplazarse verticalmente a lo largo de guías fijas, en oposición a un contrapeso equilibrado con el conjunto, con el que está conectado mediante un cable.

2. Aparato extractor de humos, según la rei-



17

vindicación 1, caracterizado esencialmente por presentar el conjunto desplazable en lugar fácilmente accesible un asidero facilitador de su eventual desplazamiento hacia arriba o hacia abajo.

5. 3. Aparato extractor de humos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el cordón de toma de corriente eléctrica está unido por su extremo libre a la parte superior de una guía fija, próxima a la cual se encontrará el enchufe, siendo extensible dicho cordón en su porción intermedia para adaptarse a la posición en altura del extractor.

10.

4. Aparato extractor de humos.

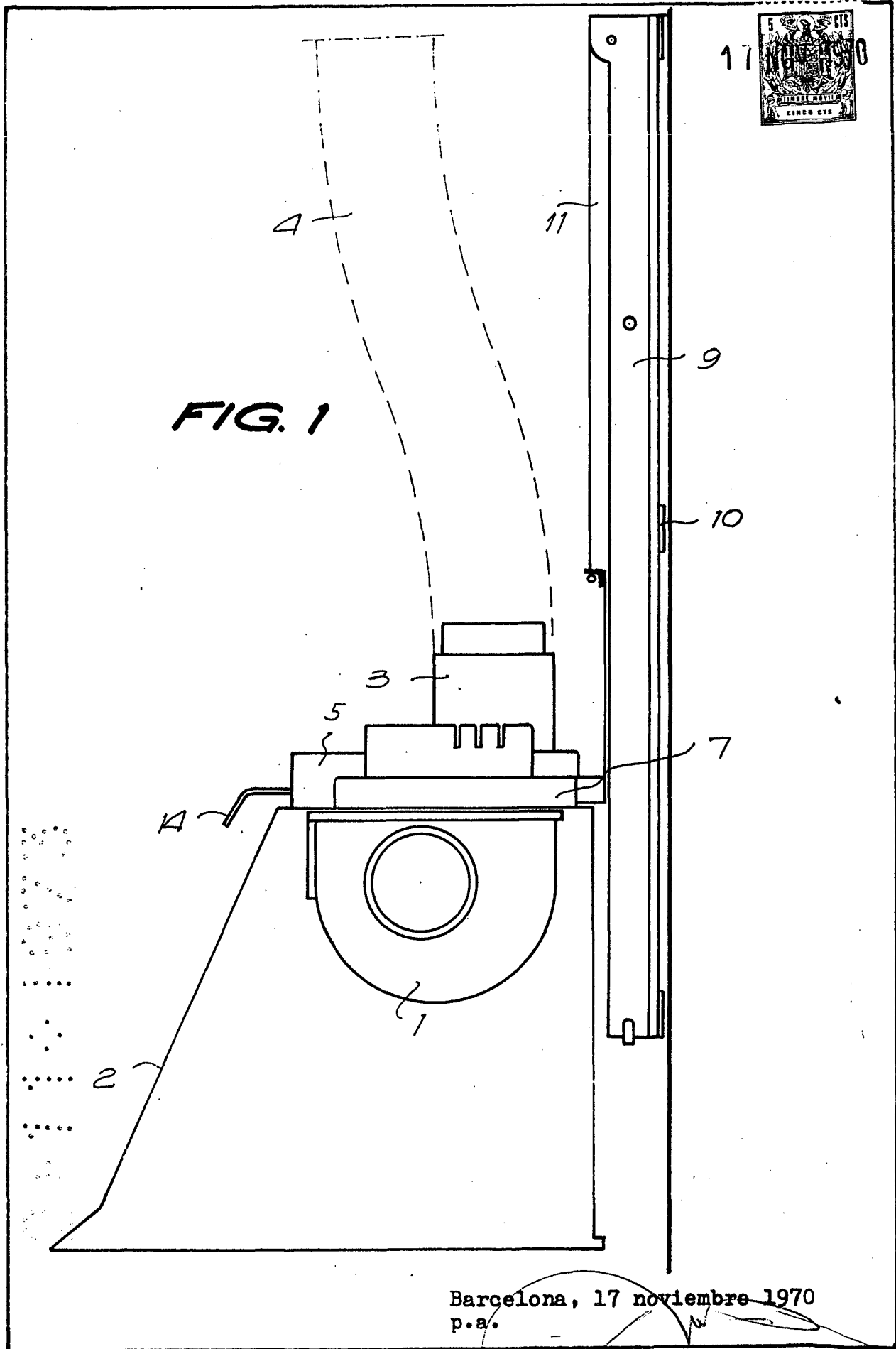
La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de noviembre de 1970

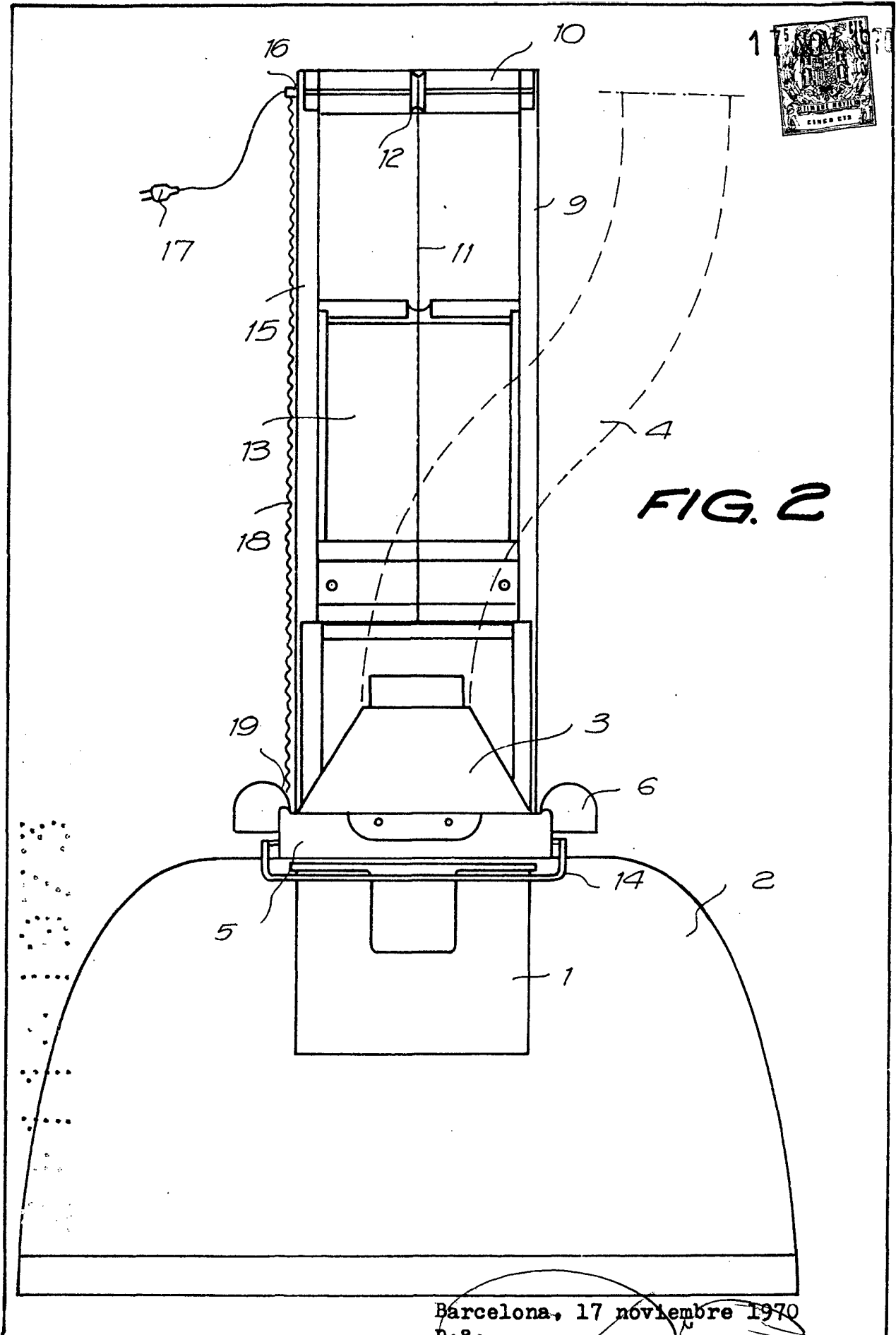
Luis CLOTET BALLUS y
Oscar TUSQUETS GUILLEN

p.a.

19314/3



Barcelona, 17 noviembre 1970
p.a.

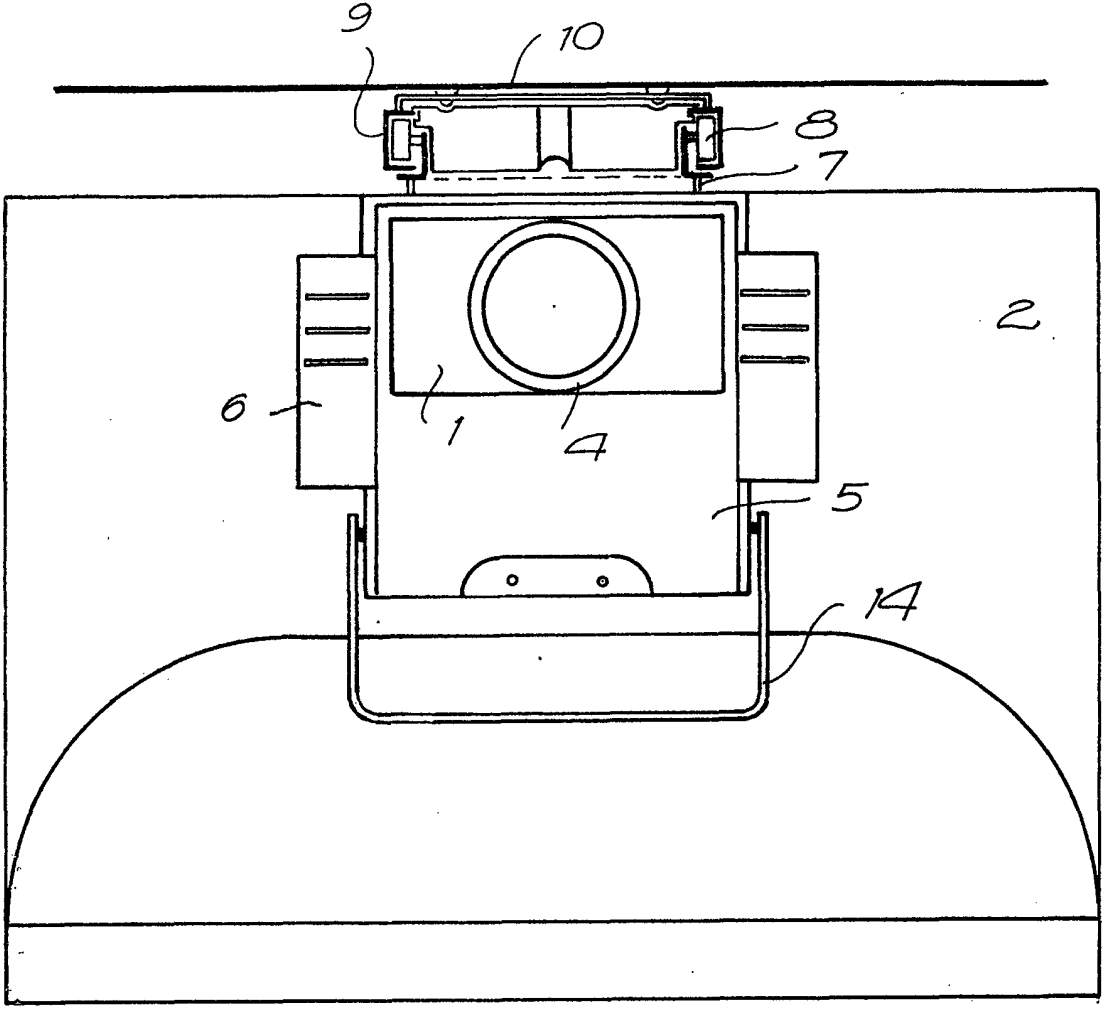


1984/3

Barcelona, 17 noviembre 1970
p. 8.



FIG. 3



19514/3

Barcelona, 17 noviembre 1970

p.a.